

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

40**PARLA****LICENCIAS**

Por los interesados abajo indicados se han solicitado licencias y aportado proyectos para la instalación de actividades en los emplazamientos que se cita:

Expediente. — Titular. — Actividad. — Ubicación de la actividad

000090/2008-C. — Estética y Función Dental, Sociedad Limitada Unipersonal. — Consultorio odontológico. — Avenida del Sistema Solar, 9, local 1-B.

000080/2011-C. — Desarrollos Fertinova, Sociedad Limitada. — Cafetería. — Real, sin número (estación de trenes de cercanías, local 1).

000102/2011-C. — Arcrob Gestión y Desarrollo, Sociedad Limitada. — Cafetería. — Avenida del Cerro del Rubal, 37.

000118/2011-C. — Grande Gámez, Inés. — Gimnasio. — Pinto, 62.

000003/2012-APL. — Gani MD Shakil. — Bar-restaurante. — Pinto, 39, bajo número 4.

000006/2012-APL. — Hexcel Composites, Sociedad Limitada. — Planta de productos de materiales compuestos. — Bruselas, 8, nave.

000008/2012-APL. — Forte Saudade, Sociedad Limitada. — Restaurante. — París, 14-16.

000009/2012-APL. — Servicios Odontológicos Santacoloma, Sociedad Limitada. — Clínica dental. — Plaza de las Labores, 6 (local 13).

000013/2012-APL. — Repuestos Imporauto Toledo, Sociedad Limitada. — Taller y venta de repuestos del automóvil. — Icíar Bollaín, 3 (local 5).

000014/2012-APL. — Mejdoubi Helaline Lamia. — Salón de té. — San Blas, 12 (local).

000016/2012-APL. — Autos Océano 44, Sociedad Limitada. — Concesionario de vehículos. — Isabel II, 2 (local).

Lo que en cumplimiento de la legislación ambiental de la Comunidad de Madrid se somete al trámite de información pública para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo por las actividades que se pretende instalar puedan formular las alegaciones en el plazo de veinte días a contar desde la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Parla, a 10 de mayo de 2012.—El concejal-delegado especial de Desarrollo Empresarial y Nuevas Tecnologías, Ángel Sánchez Porcel.

(02/4.157/12)